



VICERRECTORADO DE CALIDAD

|             |  |
|-------------|--|
| <b>RUCT</b> | <b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>          |
| 5600684     | PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS |

|                                     |                       |
|-------------------------------------|-----------------------|
| <b>Universidad/es participantes</b> | <b>Centro</b>         |
| UCM                                 | FACULTAD DE FILOLOGÍA |

|                                     |
|-------------------------------------|
| <b>Primer curso de implantación</b> |
| 2013-14                             |

| ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA |                       |                     |                  |
|---|-----------------------|---------------------|------------------|
| Verifica                                | Modificación Verifica | Seguimiento externo | (Re)Acreditación |
| X (2013)                                | /                     | /                   | X (En proceso)   |

CURSO 2020-21  
OFICINA PARA LA CALIDAD DE LA UCM

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

La información requerida en el sistema UCM se distribuye entre dos URL:

Ficha del título:

<https://edotorado.ucm.es/estudios/doctorado-estudiosliterarios>

Página web del programa:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL PROGRAMA DE DOCTORADO

### 1.- ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

#### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

| Nombre y apellidos           | Categoría                 |
|------------------------------|---------------------------|
| Pilar Andrade Boué           | Presidenta de la Comisión |
| Bárbara Fraticelli           | Secretaria de la Comisión |
| Javier Fernández Vallina     | Vocal                     |
| Brigitte Leguen (UNED)       | Miembro externo           |
| José Antonio Asprón          | Miembro del PAS           |
| Enrique Pérez-Plá Villuendas | Estudiante                |

Esta información aparece publicada en:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/calidad>

#### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las normas y el funcionamiento de la Comisión de Calidad se pueden consultar en el reglamento (aprobado en Junta de Facultad el 22 de abril de 2020) en la página del DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/textos/416332>

#### 1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

| Fecha       | Temas tratados   | Problemas analizados  | Acciones de mejora, acuerdos adoptados  |
|-------------|--|---|---|
| 27-11- 2020 | 1. Admisión de los nuevos doctorandos para el curso 20/21. | Problema a la hora de la baremación: La carta de compromiso del futuro director de tesis no se puede tener en cuenta como requisito porque no figura en el documento Verifica del título. | Se debe Incluir este punto en el modifica del documento de Verificación (se realizará una vez terminado el proceso de la reacreditación). |

|                    |  |  |  |
|--------------------|--|--|--|
|                    | 2. La situación de confinamiento durante la pandemia.  | Han aumentado las solicitudes de bajas, prórrogas y modificación de dedicación a tiempo completo a tiempo parcial.   | Se observará cómo va a desarrollarse la situación en el futuro.  |
|                    | 3. Tesis con mención internacional.  | Han bajado las menciones internacionales.  | Se debe a la situación de la pandemia y se observará si se van a recuperar las menciones en el futuro.   |
|                    | 4. El depósito telemático.   | Se ha constatado que algunos doctorandos tienen dificultades con el nuevo procedimiento.   | Se mejorará las explicaciones de su funcionamiento en la página web. Se atenderá de forma más personalizada a los doctorandos con dificultades.  |
| 6 de abril de 2021 | 1. Aprobación del autoinforme.   |  | Se incluyen algunas correcciones y se aprueba con unanimidad.  |
|                    | 2. Modificación, en las encuestas internas, del punto relativo a las circunstancias excepcionales del curso 2019-2020. | La situación pandémica hace necesaria esta modificación.   | Se realiza.  |
|                    | 3. Modificación del sistema de envío de las encuestas.   | La situación pandémica hace necesaria esta modificación.   | Se realizará en Google form.   |
|                    | 4. Informe del representante de alumnos.   | Los seminarios de investigación avanzada no ofrecen suficientes horas para cumplir con las exigencias del programa.<br><br>Se pide información sobre los requisitos de movilidad para la mención internacional en tiempos de Covid.<br><br>Hay preocupación por parte de los doctorandos extranjeros por la lentitud en la tramitación del reconocimiento de los títulos (apostillas y convalidaciones) en los organismos UCM. | Se solicita a la coordinación del DEL la subsanación de este aspecto.<br><br>Se solicita a la coordinación del DEL la subsanación de este aspecto.<br><br>Se solicita a la coordinación del DEL que lleve la preocupación a las instancias correspondientes. |
| 5 de julio 2021    | 1. Información sobre el proceso de la reacreditación.  |  |  |
|                    | 2. Valoración de las encuestas del curso 2020-2021.  |  | Ver abajo (punto 5.2)  |

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES |
|--|-------------|
| Actuación rápida y con eficacia.<br>La estrecha colaboración con la coordinación del título.<br>El trabajo del representante de los doctorandos es muy eficaz. |             |

## 2.- ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

| Nombre y apellidos            | Categoría y cargos  | Área   |
|-------------------------------|---|--|
| Arno Gimber                   | CU<br>Coordinador del programa                              | Filología Alemana                              |
| Aurora Conde Muñoz            | TU  | Filología Italiana                             |
| Carmen Fernández Méndez       | CD  | Filología Eslava                               |
| José Manuel Lucía Megías      | CU<br>Vicedecano de Cultura de la Facultad de Filología     | Filología Románica                             |
| Carmen Méndez García          | TU<br>Coordinadora del Máster en Estudios Norteamericanos   | Filología Inglesa                              |
| Fernando Ángel Moreno Serrano | CD<br>Vicedecano de Estudiantes de la Facultad de Filología | Teoría de la Literatura y Literatura Comparada |
| Amelia Sanz Cabrerizo         | CU<br>Coordinadora del Máster en Letras Digitales           | Filología Francesa                             |

Esta información aparece publicada en:

<https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/informacion->

La Comisión Académica, según el Verifica del DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS, es responsable del diseño, de la organización y de la coordinación de todos los aspectos del programa de doctorado, incluidas las actividades de formación, investigación y movilidad de los doctorandos y los profesores.

La toma de decisiones es colegiada y vinculante, de acuerdo con la normativa UCM de funcionamiento de los órganos colegiados. De este modo, las decisiones se adoptan por mayoría simple de los asistentes y, en caso de empate, el coordinador cuenta con el voto de calidad.

La colaboración con la Comisión de Calidad del DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS es fluida y las propuestas de mejoras (principal cometido) y las quejas elevadas suelen ser atendidas por la Comisión Académica en el marco de sus competencias.

La burocratización origina un exceso de trabajo que no puede ser realizado en las sesiones plenarias de la Comisión Académica. Para que el funcionamiento del DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS sea adecuado, ágil y eficaz, los miembros de la Comisión Académica han dotado de "cierta" autonomía al coordinador y al coordinador adjunto sin obviar la necesidad de informar y de ratificar las actuaciones realizadas en las reuniones plenarias de la Comisión Académica.

Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas:

| Fecha      | Temas tratados   | Problemas analizados   | Acciones de mejora, acuerdos adoptados  |
|------------|--|--|---|
| 06-04-2021 | Punto único: El proceso de la reacreditación y aprobación del informe de autoevaluación. |  | Tras haber recibido las observaciones de la comisión de Calidad se incluyen aún algunas correcciones y se aprueba con unanimidad. |
| 10-06-2021 | Dificultades en el curso 2020-21.  | En dos casos alumnas admitidas fueron exmatriculadas por falta de homologación de sus títulos de grado y máster.<br><br>Debido a la situación Covid en Argentina y México ha sido imposible conseguir la Apostilla de la Haya en los plazos establecidos por la UCM. | Se eleva un escrito a las instancias superiores para solventar el problema.   |

|            |  |   |  |
|------------|--|---|--|
|            | Internacionalización.  | Se constata estancamiento en la firma de las cotutelas en el Vicerrectorado de RRII.  | Se eleva un escrito a las instancias superiores para solventar el problema.  |
|            | Actividades formativas en el curso 2021-22.                      | Se han recibido quejas por certificación de menos horas de las realizadas en algunos seminarios.  | Los encargados de las actividades formativas en cuestión justifican sus decisiones.  |
|            | Organización de la actividad "avances en las tesis doctorales".  | En algunos casos (pocos) no han estado presentes los directores de los doctorandos en las presentaciones.<br>Hay dejar claro que esta actividad no tiene como objetivo examinar a los doctorandos o a sus directores pero que a la vez es obligatoria e importante. | Se insistirá en estos aspectos en la próxima convocatoria de la actividad en un escrito (Correo electrónico) a los doctorandos y sus tutores / directores. |
|            | Balance del Congreso "Fines del Mundo".                          | Ha sido una actividad positivamente evaluada pero la organización cayó sobre todo en manos de los coordinadores del MEL y del DEL.  | El congreso del año que viene será organizado exclusivamente por los estudiantes.  |
|            | Información sobre el proceso de la reacreditación.               |   |  |
| 30-09-2021 | Evaluación de las presentaciones de los avances.                 | Se observa una mejor de actitud respecto a la convocatoria de junio.  |  |
|            | Nueva matrícula.   | Baja el porcentaje de los admitidos extranjeros. La nota media de los expedientes es inferior a la del curso pasado.  | Para evaluar si se trata de una tendencia habrá que esperar uno o dos años más.  |
|            | Actividades formativas 2021/2022.                                | Hubo quejas por parte de los doctorandos respecto a la poca oferta de actividades propias.<br>Un problema es que el programa no dispone de fondos propios para organizar actividades con especialistas externos.  | Se presenta una programación más amplia que durante los cursos pasados atendiendo de esta forma a los deseos por parte de los doctorandos.                 |
|            | Renovación de la comisión académica y de la comisión de calidad. | Se producen bajas por años sabáticos y jubilaciones.  | Se consultará a los directores de departamentos y se prepararán escritos para el nombramiento de los nuevos miembros en Junta.                             |

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| <p>Se han podido resolver bastantes problemas surgidos durante el curso.</p> <p>La colaboración con la comisión de calidad.</p> <p>El contacto con los doctorandos.</p> | <p>Hay un exceso de trabajo burocrático.</p> <p>El programa no dispone de financiación propia por ejemplo para organizar actividades formativas.</p> |

### 3.- ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

|  | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2017/18 | 2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2018/19 | 3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2019/20 | 4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación 2020/21 |
|--|--|---|---|---|
| IDUCM-24<br>N.º de profesores UCM  | 11 (datos SIDI)  | 24 (datos SIDI)   | 17 (datos SIDI)   | 7 (datos SIDI)  |
| IDUCM-25<br>N.º de sexenios  | 33 (datos SIDI)  | 52 (datos SIDI)   | 48 (datos SIDI)   | 12 (datos SIDI)   |
| IDUCM-35<br>N.º de Proyectos de Investigación activos cuyo IP sea PDI del PD | 5 (datos propios)  | 8 (datos propios)                                       | 6 (datos propios)                                       | 7 (datos propios)                                       |

En cuanto al número de profesores no se entiende la información proporcionada por el Vicerrectorado de Calidad. Según datos RAPI en el curso 2020/21 constan 97 (!) profesores en el programa. La mayoría de ellos son titulares o catedráticos/as de universidad. Los profesores contratados doctores, (pocos) ayudantes doctores y (dos) profesores asociados que dirigen tesis doctorales suelen ser codirectores al lado de profesores con más experiencia y tramos de investigación.

El número de sexenios de los miembros del claustro del programa tiene que estar, si partimos del número de profesores reales (97), por encima de los 200. Se mantienen activos siete proyectos de investigación con IPs del programa. Algunos profesores participan en proyectos de investigación exteriores y prácticamente todos están comprometidos con los grupos de investigación UCM. Son excelentes datos que no corresponden, como ya se ha dicho, con los datos facilitados por la UCM en la aplicación SIDI.

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| Un alto número de directores.   | Los números facilitados por la Unidad de Datos de la propia universidad en primer lugar no coinciden con la realidad y en segundo lugar tampoco coinciden según las determinadas fuentes: SIDI, RAPI, plataforma de la preinscripción, GEA y por lo tanto todo el sistema del seguimiento se pone en cuestión. |
| Un alto número de sexenios.   |  |
| Un alto número de actividades investigadoras (proyectos, grupos).   |  |
| La política de profesorado es integradora, favoreciendo la incorporación de jóvenes doctores teniendo en cuenta que las codirecciones deben asignarse a profesores asociados y ayudantes doctores que tengan una trayectoria investigadora consolidada. |  |

### 4.- ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

Existe un buzón de quejas y sugerencias bien visible tanto en la portada de la página Web como en la página de calidad de la web del DEL. No obstante los doctorandos suelen preferir otros canales para comunicarse con la coordinación y la comisión de calidad. Han llegado algunas reclamaciones por registro y suelen llegar por correo a la coordinación del programa y a la presidente de la comisión de Calidad. El representante de los doctorandos en esta comisión también eleva quejas y sugerencias a los responsables del título.

El coordinador del DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS, al que llegan todas las quejas en última instancia, es el responsable de su seguimiento. Ejerce una función de enlace y de control de la información, pero no de resolución de la queja o implantación de la sugerencia, salvo que sea referida a su propia actividad o se pueda resolver de forma inmediata. Contesta a las reclamaciones a más tardar en un plazo de una semana.

| FORTALEZAS | DEBILIDADES |
|------------|-------------|
|------------|-------------|

|  |  |
|--|--|
| Las quejas llegan por el correo de la coordinación y los colectivos interesados no hacen uso del buzón institucional para tal fin, lo que se considera una fortaleza ya que el contacto directo entre los diferentes implicados en el título funciona. | Quizá hay demasiados canales a través de los cuales se pueden elevar quejas y reclamaciones. |
|--|--|

## 5.- INDICADORES DE RESULTADO

### 5.1.- Indicadores Académicos y análisis de estos.

|   | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación 2017/18 | 2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación 2018/19 | 3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación 2019/20 | 4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación 2020/21 |
|---|--|---|---|---|
| IDUCM-1<br>N.º de plazas de nuevo ingreso ofertadas                       | 30   | 30  | 30  | 30  |
| IDUCM-2<br>Número de preinscripciones                                     | 90   | 97  | 84  | 106   |
| IDUCM-3<br>Número de preinscripciones en 1ª opción                        | 49   | 48  | 41  | 63  |
| IDUCM-4<br>N.º de matriculados de nuevo ingreso                           | 27   | 28  | 28  | 28  |
| IDUCM-5<br>N.º de matriculados  | 136  | 136   | 123   | 134   |
| IDUCM-6<br>Porcentaje de matriculados a tiempo parcial                    | 31,62  | 30,88   | 37,40%  | 35,82   |
| IDUCM-7<br>Tasa de cobertura  | 90   | 93  | 93,33   | 93,33   |
| IDUCM-8<br>Tasa de demanda  | 300  | 323,33  | 280   | 353,33  |
| IDUCM-9<br>Tasa de demanda en primera opción                              | 163  | 160   | 136,67  | 206,67  |
| IDUCM-10<br>Porcentaje de extranjeros matriculados                        | 22   | 26,4  | 28,46   | 31,34   |
| IDUCM-11<br>Porcentaje de matriculados procedentes de otras universidades | 30   | 34,56   | 49,59   | 47,76   |
| IDUCM-12<br>Porcentaje de matrículas subvencionadas por becas             | 4,41   | 2,94  | 0,81 (1 beca)<br>Datos propios: 6,5 %<br>(8 becas)      | 3,73 (6 becas)<br>Datos propios: 6,7 %<br>(9 becas)     |
| IDUCM-13<br>Tasa de Abandono  | 14,8   | 14,29   | 7,14  | 0   |
| IDUCM-14<br>Tasa de Graduación doctoral                                   | 3,7  | 0   | 0   | 0   |
| IDUCM-16<br>N.º. de tesis   | 11   | 14  | 15<br>Datos propios: 20                                 | 15<br>Datos propios: 16                                 |
| IDUCM-17<br>Porcentaje de tesis a tiempo parcial                          | 0  | 7,14  | 20%   | 20%   |
| IDUCM-18<br>Porcentaje de tesis defendidas en formato "Publicaciones"     | 0  | 0   | Leídas 0<br>Matriculadas 1                              | Leídas 0<br>Matriculadas 1                              |

|  |      |        |       |   |
|--|------|--------|-------|---|
| IDUCM-19<br>Porcentaje de tesis defendidas con mención "Internacional"   | 45,5 | 71,43% | 13,33 | 20%   |
| IDUCM-20<br>Porcentaje de tesis defendidas con calificación "Cum Laude"  | 72,7 | 100%   | 73,33 | 73,33   |
| IDUCM-21<br>Porcentaje de tesis defendidas con cotutela internacional  | 0    | 0%     | 0     | 0   |
| IDUCM-22<br>Porcentaje de tesis defendidas con mención "Industrial"  | 0    | 0%     | 0     | 0   |
| IDUCM-32<br>Contribuciones científicas resultantes de la tesis (desde la fecha de primera matrícula hasta el abono de tasas para la defensa de la tesis) |      | 85     | 50    | 50 según SIDI, 239 según los datos de la coordinación del programa<br><a href="https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/textos/416589">https://www.ucm.es/doctorado/estudiosliterariosucm/textos/416589</a> |
| IDUCM-23<br>N.º de profesores UCM que han dirigido tesis   | 11   | 22     | 16    | 7   |
| IDUCM-33<br>N.º de profesores que han tutorizado tesis   | 8    | 16     | 13    | 7   |
| IDUCM-34<br>N.º de profesores no UCM que han dirigido tesis  | 0    | 4      | 2     | 2   |

#### Análisis de los indicadores

Las plazas ofertadas (30) se cubren prácticamente en su totalidad pero dos admitidos en el curso 2020/2021 tuvieron que anular la matrícula debido a la imposibilidad, en tiempos pandémicos, de conseguir la Apostilla de la Haya para la convalidación de sus estudios. A pesar de estas circunstancias la tasa de cobertura se mantiene por encima del 90%. La demanda va subiendo y en la primera opción en último año hay un 53 % más de solicitantes que el año anterior. La tasa de demanda en general es muy elevada.

El número total de matriculados se mantiene estable y de ellos muy pocos han solicitado la matrícula a tiempo parcial en el momento de la admisión en el programa. Durante los primeros años, sin embargo, hay varias solicitudes de cambio de dedicación (sobre todo por cuestiones laborales) de manera que el resultado de la proporción de dedicaciones a tiempo parcial está ligeramente por encima del valor permitido del 33%. Este porcentaje ha bajado en el último año y se procura llegar de nuevo a un número por debajo del tercio.

Ha aumentado el número de extranjeros y de alumnos procedentes de otras universidades matriculados respecto al curso 2017-2018, lo cual es un buen dato, pues indica el interés por el programa por estudiantes calificados en España y en otros países. Se considera que la relación entre doctorandos procedentes de la propia UCM, de otras universidades españolas y del extranjero es equilibrada.

El número de becas en realidad es más alto de la información facilitada por la UCM. Según nuestros propios datos recabados, en el curso 2019/2020 disfrutaron ocho doctorandos de becas predoctorales y el año pasado nueve, en concreto constan 5 FPU, 2 FPU Complutense y 2 becas predoctorales de otras entidades (una de un Estado extranjero y otra beca predoctoral de la Fundación Oriol Urquijo). Teniendo en cuenta las dificultades para obtener una beca predoctoral, las cifras pueden calificarse de buenas. Sin embargo, no son satisfactorias y se hará todo lo posible para conseguir un aumento de estas ayudas en el futuro.

Si partimos de la base de 15 tesis leídas en el curso 2020/2021, todos los demás indicadores que dependen de este número (tesis leídas con mención internacional, tesis con máxima calificación, etc. son igualmente satisfactorios. Durante el curso 2020/2021 se han defendido 16 tesis doctorales tutorizadas por 15 profesores UCM y tres externos (y no por siete profesores UCM y 2 externos como se indica erróneamente en la plataforma SIDI).

Según los cálculos basado en búsquedas bibliográficas e indicaciones de los egresados en una encuesta interna constan 239 publicaciones relacionadas con las tesis defendidas, un excelente resultado de la formación que reciben los doctorandos del programa.

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES  |
|--|--|
| Alta demanda.  | Los números facilitados por la Unidad de Datos de la propia universidad en primer lugar no coinciden con la realidad y en segundo lugar tampoco coinciden según las determinadas fuentes: SIDI, RAPI, plataforma de la preinscripción, GEA y por lo tanto todo el sistema del seguimiento se pone en cuestión. |
| Un porcentaje considerable (26,67% en el curso 2019-2020) de las tesis son defendidas sin la máxima calificación (sobresaliente cum laude), lo que demuestra la seriedad del programa en su trabajo en contra de la inflación de calificaciones. | Aunque los datos recabados por el propio título respecto a la movilidad de los doctorandos no son malos, se podría llegar a un mayor grado de internacionalización en el título.   |
| Número elevado de contribuciones científicas resultantes de la tesis (sobre la base de datos propios).   | Aunque los datos recabados por el propio título respecto a estudiantes con becas predoctorales no son malos, se debería llegar a un mayor número de becas predoctorales en el título.  |

5.2.- Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

|   | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación | 2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación | 3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación | 4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación |
|---|--|---|---|---|
| IDUCM -26<br>Satisfacción de los Doctorandos con el Programa de Doctorado |  | 21,5  | 7,4/10  | No hay resultados                               |
| IDUCM-27<br>Satisfacción de los Egresados con el Programa de Doctorado    |  |   |   | No hay resultados                               |
| IDUCM-28<br>Satisfacción del PDI con el Programa de Doctorado             |  |   | 7,13  | No hay resultados                               |

No se reflejan ni comentan los indicadores de satisfacción (IDUCM 26, 27 y 28) por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.

Sin embargo, se comentan las encuestas internas realizadas por la Comisión de Calidad del título: Entre los estudiantes hubo 24 respuestas (Primer año: 10, 33% de participación, Segundo año: 9 respuestas, 30%, Tercer año: 5 respuestas, 17% de participación). Se valoran positivamente los seminarios de formación, las actividades formativas, la adaptación a la situación de pandemia, la vinculación con la vida universitaria y se valoran negativamente: la falta de financiación y la poca disponibilidad de algunas oficinas, las jornadas de presentación de las tesis, los horarios de las actividades de formación. Varias de las encuestas valoran negativamente la orientación y coordinación, solicitando una mayor información acerca de RAPI y de los plazos administrativos.

Entre los egresados (9 respuestas) 3 de las respuestas manifiestan que tras cursar el doctorado se encontró un trabajo que tenía relación con el programa. Tras cursar el doctorado, solo una persona se matriculó en otro máster. Ver, además, el punto 5.3 de esta memoria.

Entre los Profesores (24 respuestas) el apoyo del programa es considerable, pero también es amplia la visión crítica. Se piden mejoras relacionadas con los seminarios de formación (más ofertas temáticas, más plazas), más información sobre la ejecución de un trabajo de investigación, un mayor nivel de internacionalización, incorporación de jóvenes docentes y directores, una mayor y mejor financiación para becas y subvenciones para los doctorandos (estancias de investigación, acceso a fuentes bibliográficas, etc.), menos burocracia y una sala de trabajo para los estudiantes. Muchas de estas propuestas coinciden con las formuladas por parte de los doctorandos y se estudia su viabilidad desde la organización del programa.

La encuesta del miembro externo de la comisión de calidad ha sido positiva.

Respecto a la poca participación de los alumnos (y los profesores) en las encuestas, en primer lugar hay que admitir que existen demasiadas encuestas y muchos colectivos implicados en el programa se sienten saturados. Segundo,

da la impresión de que no se producen mejoras, lo que anima a participar en las encuestas. Tercero, una participación del 30% es aceptable, si está por debajo del 20%, habrá que pensar en algunas medidas de mejora. Por el momento no es el caso.

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| Por falta de datos no se puede evaluar este apartado. | Los mecanismos habilitados para el acceso a los resultados de las encuestas de satisfacción. |

### 5.3.- Análisis de los resultados de la inserción laboral de los doctorados y de su satisfacción con la formación recibida.

|  | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación | 2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación | 3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación | 4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación |
|--|--|---|---|---|
| IDUCM-30<br>Tasa de Inserción Laboral                  |  |   |   | No hay resultados                               |
| IDUCM-31<br>Tasa de Adecuación de la Inserción Laboral |  |   |   | No hay resultados                               |

No se reflejan ni comentan los indicadores de satisfacción (IDUCM 30 y31) por no estimarse adecuados los mecanismos de acceso habilitados.

Según una encuesta realizada por la coordinación del programa a mediados del curso pasado, entre los 53 egresados (de todos los cursos) que contestaron, 17 trabajan en centros de estudios superiores en España (y en 5 casos en el extranjero), 13 en la Enseñanza media y el resto en otras instituciones o como autónomos (por ejemplo traductores). Los datos se consideran excelentes.

| FORTALEZAS                          | DEBILIDADES               |
|-------------------------------------|---------------------------|
| Tasa de inserción laboral muy alta. | La UCM no facilita datos. |

### 5.4.- Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

|   | 1º curso de seguimiento o curso autoinforme acreditación | 2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación | 3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación | 4º curso de seguimiento o 3º curso acreditación |
|---|--|---|---|---|
| IDUCM-15<br>Tasa de Movilidad             | 7,41   | 0   | 0   | 0   |
| IDUCM-29<br>Satisfacción con la Movilidad | No hay resultados  | No hay resultados                               | No hay resultados                               | No hay resultados                               |

Los datos sobre tasas de movilidad facilitados en SIDI también son erróneos. Desde la coordinación del DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS y con los datos que envían los doctorandos desde hace dos años, llevamos nuestra propia contabilidad que indica que en el curso 2019-2020 pasaron 10 doctorandos por lo menos un mes (la media es de tres meses aproximadamente) en centros de investigación en el extranjero. Siete de estas estancias fueron financiadas a través de becas y ayudas competitivas. Para el curso 2020-2021, debido a la situación pandémica mundial, las cifras bajaron (constan 7 movilidades superiores a un mes) pero se recuperarán seguramente durante el curso entrante. Se hace probable este pronóstico entre otras razones porque la Escuela de Doctorado de la UCM recientemente ha creado un programa de subvenciones para el desplazamiento (congresos y estancias) de los doctorandos. Por otro lado, desde la comisión del DOCTORADO EN ESTUDIOS LITERARIOS damos prioridad a la publicidad de todas las convocatorias de ayudas para estancias en países extranjeros. Además, se hace un esfuerzo por parte de la Comisión Académica del programa para que se firmen convenios de tesos doctorales de cotutela. Dos ya están firmadas con universidades italianas, dos más están en trámite (Brasil y Francia).

| FORTALEZAS   | DEBILIDADES   |
|--|---|
| Dos tesis en régimen de cotutela firmadas y dos en trámites. | No hay datos exactos de movilidad.  |
|  | Falta de financiación para la movilidad.  |
|  | La movilidad es baja. Pocos estudiantes participan en los programas correspondientes. |

## 6.- TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

6.1.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.2.-Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede.

6.3.- Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

Se comentan los siguientes puntos respecto a la última Memoria de Seguimiento:

1. Las recomendaciones para mejorar la página web del programa se han tenido en cuenta y se ha completado la información requerida.
2. En el punto 2 de esta memoria se ha hecho una reflexión profunda sobre la idoneidad del modelo de comisión académica implantado y se recogen fortalezas y debilidades más diferenciadas.
3. Los datos sobre el número de profesores del programa en los cursos 2017/2018 y 2018/2019 no se pueden explicar porque no son correctos. Sobre esta base no se puede aportar más información y reflexión.
4. Es verdad que existe cierta contradicción entre la visibilidad del buzón de sugerencias y el hecho de que no se está haciendo uso de él. Sigue existiendo esta discrepancia pero los doctorandos y los profesores del programa utilizan, como se ha explicado arriba, otros canales para quejas y sugerencias. Por lo tanto no preocupa demasiado esta contradicción.
5. Los errores en los datos en IDUCM-26 se deben revisar desde el Vicerrectorado de Calidad de la UCM.

6.4.- Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Se han mejorado las siguientes deficiencias:

1. Los doctorandos reciben la información respecto al doctorado con más fluidez. El coordinador del título envía con regularidad correos masivos a todos los doctorandos inscritos en el programa con la información más urgente.
2. Se han mejorado considerablemente los retrasos en la gestión administrativa del título.

Las siguientes deficiencias solo se han podido mejorar parcialmente:

1. Bajo índice de participación de todos los colectivos en las encuestas (no se considera un problema prioritario).
2. Los estudiantes no usan todos los canales habilitados (buzón de quejas y sugerencias) para quejas y sugerencias (no se considera un problema prioritario).
3. Los indicadores oficiales de los resultados obtenidos se alimentan de tres fuentes distintas: SIDI (Sistema Integrado de Datos Institucionales), GEA (Gestión Académica) y RAPI (Registro de Actividades y Plan de Investigación). Los datos

facilitados son contradictorios e incompletos (se considera un problema prioritario y la mejora no depende del programa).

6.5.-Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede. El programa está a la espera del informe definitivo tras las alegaciones hechas.

| FORTALEZAS  | DEBILIDADES  |
|---|--|
| Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título. | Se ha realizado tan solo parcialmente el plan de mejora planteado en la última Memoria de Seguimiento. |

## 7.- MODIFICACIONES DE LA MEMORIA DEL TÍTULO VERIFICADO

7.1.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinaria.

No procede.

7.2.- Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No procede.

## 8.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO

|  | FORTALEZAS   | Análisis de la fortaleza*   | Acciones para el mantenimiento de las fortalezas   |
|--|--|---|--|
| Estructura y funcionamiento del SGIC                   | Representación de los doctorandos en la Comisión de Calidad.                   | Permiten recabar información sobre las quejas de los doctorandos.   |  |
|  | Reuniones regulares, con asistencia del coordinador del programa.              | Permiten tener un conocimiento amplio del funcionamiento del Título.  | Mantener la práctica de invitar a las reuniones de la comisión de calidad al coordinador del título y a las reuniones de la comisión académica a la presidenta de la comisión de calidad.  |
|  | Realización de encuestas internas de control                                   |   | Mejorar la participación de los doctorandos en las encuestas, solicitando su cumplimentación en un correo electrónico e insistiendo desde coordinación en las reuniones con los alumnos/as.  |
| Organización y funcionamiento de la Comisión Académica |  |   |  |
| Personal académico                                     | Los tutores y directores de tesis demuestran una alta actividad investigadora. | Profesores altamente cualificados, muy motivados y entregados, y con número de sexenios elevado y de dirección y participación en Proyectos y Grupos de investigación.                | Reconocer la labor de los profesores y facilitar su tarea mediante la ayuda administrativa.<br>Mantener un constante intercambio de información y opiniones con el profesorado y la integración de jóvenes investigadores como codirectores. |
| Sistema de quejas y sugerencias                        |  |   |  |
| Indicadores de resultados                              | Alta demanda del título.<br>Elevado número de tesis doctorales leídas.         |   | Mantener el buen nivel de gestión y formación.   |
| Programas de movilidad                                 | Alto grado de internacionalización.  | Un programa en estudios literarios con una orientación en literaturas en lenguas extranjeras y en literatura comparada exige estancias de investigación en universidades extranjeras. | Ampliar los convenios de tesis en cotutelas.<br>Firmar convenios de movilidad <i>ad hoc</i> (quizá con programas de doctorados en universidades extranjeras).<br>Organizar encuentros PhD a nivel internacional.                             |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| Satisfacción de los diferentes colectivos                             |   |  |  |
| Inserción laboral   | Alta inserción laboral de los egresados del título. |  |  |
| Informes de verificación, seguimiento y renovación de la Acreditación |   |  |  |

## 9.- RELACIÓN Y ANÁLISIS DE PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO, Y PROPUESTA DE MEJORA

### 9.1.- Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Cada acción a desarrollar está indicada en el cuadro de este apartado.

Elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación:

- Comunicación fluida entre la coordinación del DEL y el SGIC.
- Comunicación del representante de los doctorandos con las comisiones.
- Encuestas internas realizadas por el SGIC.
- Elaboración de la memoria de seguimiento entre varios miembros de las dos comisiones (Comisión de Calidad y Comisión Académica).

Análisis de las causas:

- La Escuela Doctoral exige un progresivo “encaje” entre las funciones de la Coordinación del programa y ella misma lo que causa un cada vez mayor grado de burocratización.
- Ausencia de presupuesto propio para el DEL.
- La gran cantidad de profesorado hacen más laboriosa la gestión.
- La gran cantidad de doctorandos hacen más laboriosa la gestión.
- Ausencia de financiación para becas de movilidad específicas.

### 9.2.- Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar.

| PLAN DE MEJORAS  | Puntos débiles   | Causas  | Acciones de mejora  | Indicador de resultados   | Responsable de su ejecución                             | Fecha de realización | Realizado/<br>En proceso/<br>No realizado |
|--|--|---|---|---|---|----------------------|---|
| Información pública                                    | Deficiencia en la página web.                          | La página web no está para personas con visibilidad reducida.   | Encargar la mejora a especialistas externos.                | Introducción de medidas eficaces para personas con visibilidad reducida o nula. | Coordinación del DEL.                                   | Noviembre 2021.      | Mayo 2022.                                |
| Estructura y funcionamiento del SGIC                   |  |   |   |   |   |                      |   |
| Organización y funcionamiento de la Comisión Académica |  |   |   |   |   |                      |   |
| Personal Académico                                     |  |   |   |   |   |                      |   |
| Sistema de quejas y sugerencias                        | No se utiliza el buzón de quejas,                      | Los estudiantes encuentran otras vías para formular sus quejas. | Explicar el procedimiento.                                  | Debe haber un aumento de quejas y sugerencias enviadas por el buzón.            | Coordinación del DEL.                                   | Octubre 2021.        | En proceso.                               |
| Indicadores de resultados                              | La UCM no facilita los números correctos ni completos. |   | Conseguir los datos por cuenta propia.                      | Las respuestas de los doctorandos y egresados a los correos.                    | Coordinación del DEL.                                   |                      | En proceso permanente.                    |
| Programas de movilidad                                 | Se debe aumentar la tasa de movilidad.                 | Falta de financiación, límite de becas.                         | Jornada informativa. Información por correo.                | Aumento de movilidad.<br>Aumento de cotutelas.                                  | Coordinación. Comisión académica. Tutores y directores. | En proceso.          | En proceso.                               |
| Satisfacción de los diferentes colectivos              | Demanda de una sala de reuniones                       | Los doctorandos echan de menos un espacio para reunirse.        | La petición intenta subsanar el anonimato del programa. Los | Encontrar el espacio.   | Decanato.   | Noviembre 2021.      | En proceso.                               |

|   |   |                    |   |   |  |  |                  |
|---|---|--------------------|---|---|--|--|------------------|
|   | para los doctorandos.   |                    | doctorandos proceden de varias universidades y dentro de la UCM de diferentes departamentos. En la situación pandémica no han tenido muchas ocasiones para conocerse. |   |  |  |                  |
| Inserción laboral   |   |                    |   |   |  |  |                  |
| Tratamiento dado a las recomendaciones de los informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación |   |                    |   |   |  |  |                  |
| Modificación del plan de estudios   | El Documento Verifica fue redactado hace 10 años y resulta desfasado. | Data del año 2013. | Hay que introducir modificaciones (p.e. respecto a los criterios de admisión) y actualizar partes enteras (p.e. respecto a las líneas de investigación).              | Un nuevo documento Verifica modificado. | Comisión Académica.<br>Comisión de Calidad.<br>Decanato.<br>Vicerrectorado de Calidad. | Tras el cierre del proceso de la reacreditación. | Curso 2022/2023. |

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2021.